



ARCHIVO

8-2-91

Ant. 91/1790

CBE 91/1790

Santiago, Febrero 06 de 1991

Señora

Yolanda Celedón Fuentes

Población 18 de Septiembre, Manzana 1, Casa 3

Tomé

Presente

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que su carta de enero último ha sido remitida a la Intendencia VIII Región del Bío-Bío, mediante Of. GAB. PRES. (O) 91/308.

Saluda atentamente a Ud.

M. Bascuñán Edwards
M/ Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/esr

c.c.: Archivo Presidencial

Corr. Correspondencia

6206

31 ENE. 1991

NR. **91-1790**

A:

RAA	MLP
CBE	EDC
MTO	FWM
RCA	PVS
MZ	JRA

sea de.....

S. E.

4-1-91

Presidente de la República
Don Petreio Aguirre Azor
P. R.

Primero para a saludar
que el año que empezamos
trabajo satisfactorio, para Ud y para nosotros
la satisfacción de tener un presidente que
hace lo posible por favorecer las necesida-
des de nosotros los desposeídos.

Este tiene por objeto 4 cosas puntuales.
Como es sabido de todos y no se si
de Ud. - y lo que yo expongo es inquietud
de todos los tomecinos.

Mi gran interrogante:

Como es sabido de todos y no se si de
Ud, lo que yo expongo es inquietud de
todos los tomecinos, esto lo enfatizo por
que es la realidad.

Como es sabido o me' me tome
fuente de trabajo que abarque a toda la
población esornte.

¡ Cuanto nos sacarán a éste el-
cable de siguro que no hacen nada por
agilizar algun proyecto de medicinas
o pequeña industria lo que aquí -

hace falta, creo que Ud. ya oírlo lo que vio cuando vino a Zome, por que este alcalde me demuestra en modo que nos diga que está interesado por nosotros. Al contrario estaba situado en un periodo y tiempos habíamos en que por el robo a gran escala, y por último el remover al alcalde también habrá que hacer limpieza con los funcionarios cómplices suyos, estamos igual que en el régimen anterior, para nosotros no ha cambiado nada los proyectos de trabajo se los adjudica y que conseguimos todos y me lo molesto dándole detalle de esto la clase de tropello de que somos nosotros objeto.

Dr. Presidente... y tendremos esperanza de trabajo las mujeres ya que aquí hay gran número de madres solteras y separadas, todo se debe de la tiranía, más el exodo de los hombres en busca de trabajo les dió nuevas mujeres fuera de Zome.

Por ahora le escribí lo más urgente y lo he hecho, porque la apatía de los

por lo momentáneo por esta situación es de respetante y de frente sobre todo.

Pido disculpas por distraer su atención y espero que Ud. habrá encontrado la solución con la amabilidad y equidad que lo caracteriza.

Ahora pero a exponerle otro caso en particular. Tengo a mi hermano de 55 años con imposiciones de 20 años y con tres meses para pensión de 6 años, él tiene una semi-invalidez y lo han visto especialistas, pero todavía no se da un resultado no comprendo si para él es si o no cuesta bastante, que esperanza tiene mi hermano que vive a esperar un día que perciba una mísera pensión de \$6000, me está pidiendo su intervención que se preocupe por la gente que está en esta misma situación. Aquí en Panamá no hay ninguna oficina jurídica que ayude a la gente que está en condiciones de pobreza por distintos motivos. Como usted su cuenta ¿es o no es un derecho si suponemos que a la fuerza a mi hermano le

descontaron + tanto por ciento de sueldo por su trabajo; ¿por que ahora hay que pagar para obtener una pensión si es dinero ahorrado con su trabajo. sobre todo este problema que me aqueja quisiera que Ud lo tome en cuenta, pero, me yo con \$ 6.000 alimentos 3 veces y si no como yo, como lo hago para alimentos 2 veces más?

Ahora Sr. Presidente un pedido muy especial, yo vivo en una casa que era de mi madre fallecida, estas cosas que entran en el plan 20.000 y que fueron favorecidas gracias a Ud con esta ley pero sin deuda sin pagar más, pero yo Sr. Presidente no tengo los \$ 20.000 que hay que pagar, le rogaria que Ud me ayude en isto para tener mi casa esperosa ansiosa en respuesta. Ahora despues que haya pagado la casa quisiera dejar esta en testamento a mi hijo y hermano pues en vida de mi madre nosotros viviamos con ella, tengo hermanos que vendrian a atropellar el derecho de mi hijo en caso de yo fallecer lo que me deseo todavia pues le hago falta a mi

hermano semi-impedido ya tiene hijos de
14 años que está estudiando. Por tanto
lo deseo que pose una vez pagando a
nombre de mi hijo y él a su vez favo-
recerá a mi hermano.

Esa es mi realidad y lo que le
expongo es la verdad totalmente.

Depréciese de antemano y esperan-
do su respuesta

Otte.

↓ Yolanda - Alicia - Celedon. Fuentes.
D. de R en 6.218.576-7 morada el día
16-11-47 - en 7 omé.

26. Yolanda Celedon
18 Sept Manzanillo (Caso 3)
7 omé.